Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Hora: A las doce horas.

#### 10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

#### 11.- Pliego de condiciones.

De conformidad con el Art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

#### 13.- Clasificación de contratista de O. públicas:

Grupos: C y G. Subgrupos: 3 y 4. Categoría: D.

Molina de Segura a 12 de agosto de 2004.—P.A., el Alcalde.

# Molina de Segura

# 11009 Aprobación del Convenio urbanístico en el paraje «Campotéjar Alta» con la mercantil Plastimol, S.A.

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2004, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar el Convenio urbanístico en el paraje «Campotéjar Alta» con la mercantil Plastimol, S.A.

Dicho expediente se somete a régimen de consulta pública de conformidad con el artículo 158 y demás concordantes de la Ley del Suelo Regional.

Recursos que puede utilizar: Contra el presente acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación ante el órgano jurisdiccional competente de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, o recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que se produzca la presente publicación, considerándose desestimado el recurso si transcurrido un mes desde la fecha de la interposición no se hubiera dictado y notificado resolución, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo en tal caso interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente al que se considere desestimado el recurso de reposición.

Molina de Segura a 13 de julio de 2004.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

### Murcia

# 11012 Gerencia de Urbanismo. Anuncio para la licitación de contrato de suministro. Expediente número 62/2004.

# 1. Entidad adjudicadora:

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Estudios Patrimonio y Contratación.

Expediente número 62/2004

# 2. Objeto del contrato:

Descripción: Suministro e instalación de 90 equipos informáticos.

Número de unidades a entregar: 70 ordenadores para puestos de ofimática.

20 ordenadores para puestos técnicos de diseño.

División por lotes: Lote 1: 70 ordenadores: 86.100 euros (IVA incluido)

Lote 2: 20 ordenadores: 30.000 euros (IVA incluido)

Lugar de entrega: Indicado en apartado 6.

Plazo de ejecución: Indicado en la cláusula 4 del Pliego de Condiciones.

# 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

# 4. Presupuesto base de licitación:

Importe Total: 116.100 €. (IVA incluido)

# 5. Garantías

Provisional: 2.322 €.

Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

# 6. Obtención de documentación e información:

En la Gerencia de Urbanismo, Servicio de Estudios Patrimonio y Contratación. Plaza de Europa n.º 1, 1.ª planta, 30001 Murcia. Teléfono: 968278950, Telefax: 968278992.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

# 7. Requisitos específicos del contratista:

Los exigidos en las cláusulas 5, 6 y 7.1 del Pliego de Condiciones.

### 8. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 10 de septiembre de 2004.

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7.1 del Pliego de Condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6 de este anuncio.

# 9. Apertura de ofertas:

Lugar: Indicado en el apartado 6.